Moro se le auia dado de ferentes Reos auian
nuestra Señora labrado Iuanes Enriquez Valdivia y nos
el Marco del Pino con titulo de auian Recebido Letras
rano y el otro Introduzendose Sinel y la demas que
nos sucesibilo Por Reprezentacion y Por la Parte de Pinto
del Conde Reprezentacion y Por la Parte de Pinto
de Chuquisaca Por Demanda = Dixo que Por Reto de
a D. Alonso de Por la Parte Hecha Por el Sr D. Alf
de Guadalajara Por Iuan Zenzera y Siendo como es Reprezentante
Reprezentante Iuan dixeldado fuera Rezeuaro mu
cho Tiempo y Tiempo Dinero gasto Para hazer
Diligencias sobre Supuesto Siendo y
Notoria Zierta Reos Con Ma
Notoria es Pl. que los Sujetos son
benidos ó a lo menos los Parajes donde Sean
hecho las Roturas y Cuenta y es
Parte Onuste Caro es Escriptura
dar Por Sugarte la Pro Ordenza y
Comprenda Yenel y Interin Pro Portal
Ossea de Sug y Se le hagamo Tomo = y
Pinto Porel Sr Dixo Sin per
Juizio Proceder a las diligencias
mas Conbenga Con Orden a la averiguaz
Ro Con Benido Con la Pro Ordenza hecha
Porel Sr D. Alf. de que se le no se siguie a
Juicio le a Cordado Por Dazuez Para
Que en Sro Dinero Ora Reuo
los Hombres Sitios y lugares donde
Dubieren hechos los Rompem Otros y Para ello
Ponga en Poder Sto Prezente Reos Ma